



SANTA CRUZ

Departamento de Rentas
MRR/GGV/FGR/IBV/pcs

REF: Solicitud convenio de pago
"PATENTE COMERCIAL"

SANTA CRUZ, 27 de Marzo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Decreto Ley N° 3.063, Orgánica de 1979, Ley de rentas Municipales y Modificación, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El certificado de deuda presentado por la interesada, convenio de pago N° 05, del departamento de Rentas, correspondiente a Patente de "TELAS Y CORTINAJE EN FERIAS LIBRES" y el Certificado N° 55 de fecha 07 de marzo del 2017, aprobado por el Concejo Municipal.

DECRETO

EXENTO N° 00758

APRUEBESE convenio de pago de Patente Comercial Rol N° 2002065 de giro "TELAS Y CORTINAJE EN FERIA LIBRE", a nombre de SUSANA ESMERALDA ORELLANA SALDAÑA, RUT: con domicilio Comuna de Nanacagua.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
ALCALDE (S.)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría